

FON ✓ RA

Fondo Regional para la
Promoción de la Transparencia

SÍNTESIS DE PROYECTOS APOYADOS POR FONTRA





La **Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)**, fundada en 2002, es una organización apartidaria, sin fines de lucro dedicada a la defensa de los derechos de los grupos más desfavorecidos de la sociedad y el fortalecimiento de la democracia en Argentina.

Av. de Mayo 1161, 5° piso, (C1085ABB) - Bs As, Argentina
Tel (5411) 4381-2371
info@acij.org.ar
www.acij.org.ar

Proyectos apoyados por FONTRA

Construyendo el cambio: Herramientas para Combatir la Corrupción desde las PYMES (2008)

Otros apoyos: GOF británico.

El propósito de la iniciativa fue fortalecer la posición de las pequeñas y medianas empresas en la región de Buenos Aires, frente a hechos de sobornos a los que se ven sometidas y, de esa forma, incrementar la transparencia en un área directamente relacionada con los mercados. Para ello se realizó un estudio-diagnóstico y se produjo una "Guía de Recursos para Combatir la corrupción", la que responde a las necesidades particulares de las pequeñas y medianas empresas.

Acciones:

- ❖ Diagnóstico sobre los problemas de corrupción y soborno que enfrenten las PyMES y las herramientas que tienen para combatirlos.
- ❖ Diseño del mecanismo de atención a preguntas e inquietudes de PyMEs en materia de corrupción.
- ❖ Diseño y ejecución de una estrategia de difusión a través de los medios del programa de denuncia de hechos de corrupción. Alianza con Fundación Soporte y Poder Ciudadano.
- ❖ Establecimiento de un mecanismo de asesoría jurídica a las PyMES que pretendan denunciar hechos de corrupción. Alianza con APYME.

Productos:

- ❖ Publicación y distribución de la "Guía de recursos para negocios transparente". Alianza con APYME.

Impactos:

- ❖ Construcción de una red de trabajo entre ACIJ, Fundación Soporte, Poder Ciudadano, APYME, Ministerio de Defensa y Aerolíneas Argentinas, entre otros actores.
- ❖ Convenio con Oficina de Coordinación y Seguimiento en materia de Delitos contra la Administración Pública para asesoramiento y consulta en materia de denuncias.
- ❖ Construcción de una relación entre APYME y las oficinas del Estado.
- ❖ Toma de conciencia y el reconocimiento mutuo, entre miembros del sector PyME (particularmente a través de la acción de APYME) y de las sociedad civil de los ámbitos de interés común y sinérgico, y de las posibilidades para iniciativas cooperativas.

Alianzas: La iniciativa operó sustancialmente en base a alianzas entre organizaciones de la sociedad civil (ACIJ, Fundación Soporte, Poder Ciudadano), el sector privado (APYME) y el Estado (Ministerio de Defensa, Aerolíneas Argentinas).

Acceso a la información y control posterior a la corrupción (2008)

El objetivo de esta iniciativa fue mejorar el control posterior a la corrupción, incrementando el acceso a la información sobre las investigaciones judiciales en trámite, y utilizando esta información para acrecentar el escrutinio social y periodístico a efectos de incrementar la *accountability* de los funcionarios públicos.

Socios: Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP) y Poder Ciudadano.

Acciones:

- ❖ 100 pedidos de informes cursados a la Oficina Anticorrupción y Fiscalía de Investigaciones Administrativas. Alianza con el Centro de Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica (CIPCE) y con “Contadores Forenses”.
- ❖ Elaboración de un diagnóstico sobre el estado de las principales causas judiciales, señalando tendencias y falencias en el tratamiento de los casos y formulando críticas y propuestas de mejora.
- ❖ Organización de 4 jornadas de debate para la presentación del informe de diagnóstico, las que se denominaron *“Denuncia, proceso penal y recuperación de activos: debates sobre nuevas tendencias en la lucha contra la corrupción”*, con la participación de legisladores, funcionarios de organismos de contralor, del Poder Judicial, del Ministerio Público y Fiscal, de la Procuración General de la Nación y periodistas. Alianza con UDESA (Universidad de San Andrés).
- ❖ Acciones de contacto y sensibilización con periodistas.
- ❖ Participación en jornadas llevadas a cabo en el ámbito de la Comisión de Seguimiento del Cumplimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción, integrada por diversas organizaciones de la sociedad civil.
- ❖ Entrevistas con personas de distintos ámbitos para lograr acciones conjuntas para lograr un monitoreo más sólido de las investigaciones que involucran casos de corrupción.
- ❖ Convenio de colaboración con el Ministerio Público y Fiscal. Conjuntamente con CIPCE.
- ❖ Participación en una audiencia de acuerdo de juicio abreviado entre el Ministerio Público Fiscal y los procesados en la causa IBM-BANCO NACIÓN.

Productos:

- ❖ Publicación y distribución del informe *“El difícil acceso de la sociedad civil a las causas de corrupción y un primer diagnóstico sobre estos interminables procesos penales”*.
- ❖ Construcción de una base de datos que contiene información actualizada de las causas de corrupción y de las solicitudes de vista realizadas.
- ❖ Publicación y distribución del boletín *“Sin Corrupción”*, reseñando algunas de las principales causas judiciales y formulando opiniones en torno a las mismas.
- ❖ Construcción y mantenimiento del blog *“Sin Corrupción”* que permite la difusión del proyecto y un dialogo constante con otros actores involucrados en la temática y permite un contacto permanente con periodistas y la participación de diversas personas del ámbito académico que usualmente prestan su colaboración mediante notas de opinión y entrevistas. Alianza con CIPCE.

Impactos:

- ❖ 200 personas recibieron el informe de diagnóstico.
- ❖ Casi 9.000 personas accedieron al boletín al momento del Informe Final.

Síntesis de proyectos apoyados por FONTRA

- ❖ Cerca de 10.000 personas accedieron al blog al momento del Informe Final.
- ❖ Decenas de notas en medios gráficos, radiales, televisivos y electrónicos -incluyendo aquellos de mayor cobertura nacional- sobre el proyecto en sí y sobre las acciones emprendidas en el marco del mismo.
- ❖ En virtud del acuerdo de juicio abreviado por el caso IBM-BANCO NACIÓN, los imputados devolverían 18 millones de pesos argentinos al Estado.

Alianzas: La iniciativa se ejecutó a partir de una alianza entre diversos actores de la sociedad civil (ACIJ, CIPCE, Contadores Forenses), la academia (UDESa) y del Estado (Oficina Anticorrupción, Fiscalía de Investigaciones Administrativas, Ministerio Público y Fiscal, Poder Judicial, legisladores).



La **Fundación Ciudadanos 365** es un Proyecto de investigación y de acción ciudadana. Se vinculan hechos, conceptos y principios que fomentan una racionalidad colectiva y democrática por sobre el individualismo, la competencia y el consumo. Se promueve una ciudadanía desde las propias lógicas de prácticas cívicas evitando las apelaciones a lo emotivo y la autoconciencia.

Teléfono: (54) (351) 155129508
www.ciudadanos365.com
info@ciudadanos365.com
www.fundeps.org

Proyectos apoyados por FONTRA

Promoción del ejercicio del derecho al Acceso a la Información Pública en la Provincia de Córdoba.

Socio: Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables (FUNDEPS).

La iniciativa se propuso potenciar la conciencia ciudadana y mejorar los mecanismos de control del accionar del Estado en la provincia de Córdoba a través de la activación de flujos de producción y demanda de información pública en el marco de la Ley de Acceso al Conocimiento de los Actos del Estado de la Provincia de Córdoba (Ley 8.803).

Acciones:

- ❖ Diagnóstico de la legislación específica aplicable y análisis de la estructura del estado provincial.
- ❖ Determinación, con las OSCs y los sectores empresariales aliados, la temática para introducir pedidos de información.
- ❖ 17 pedidos de información sobre compras públicas.
- ❖ 11 amparos judiciales interpuestos.
- ❖ 3 seminarios para funcionarios públicos.
- ❖ 2 seminarios con organizaciones de base y periodistas.

Productos:

- ❖ Sitio web “Córdoba Transparente”.
- ❖ Guía informativa del mecanismo de pedidos de información pública.
- ❖ Publicación de “Las compras del Estado, ¿son públicas?”.
- ❖ Ponencia “Experiencia sobre acceso a la información pública en la Provincia de Córdoba” para el IX Congreso Nacional y II Congreso Internacional sobre Democracia de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario y la Secretaría de Cultura del Centro de Estudiantes y para el Foro Regional RedMuni 2010 “La agenda local del bicentenario”, desarrollado en Salta.

Impactos:

- ❖ Instalación del tema en la agenda pública con amplia difusión en los medios de la provincia.
- ❖ Pedidos de información pública de otras instituciones de la sociedad civil.
- ❖ Numerosas solicitudes espontáneas de capacitación de parte de OSCs.
- ❖ Introducción de normas de acceso a la información pública en varios municipios.

Alianzas:

La iniciativa operó sustancialmente en base a la alianza de varias organizaciones de la sociedad civil (C365, FUNDEPS, Federación Cordobesa de Centros Vecinales, etc.), la academia (Universidad Católica de Córdoba y Universidad Siglo XXI), el sector privado (Cámara de Comercio Exterior de Córdoba) y los medios de comunicación.



La **Cámara Boliviana de la Construcción (CABOCO)** nació con el nombre de Cámara Nacional de Constructores, en la ciudad de La Paz, el 8 de julio de 1949, impulsada por 14 empresarios que resolvieron organizarse con el fin de promover el desarrollo de la construcción. CABOCO es una de las entidades que participó en la fundación de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), a la que actualmente pertenece y participa activamente de las gestiones y tareas que realiza ésta, como ocurrió en las reformas de la Nueva Política Económica. Además, forma parte de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC).

Av. 20 de Octubre Nro. 1948 - Edificio Terranova - P.H.
Teléfono: (591-2) 242 3134 - (591-2) 242 3139 • Fax: (591-2) 251 0938
caboco@caboco.org.bo - caboco.bo@gmail.com
www.caboco.org.bo

Proyectos apoyados por FONTRA

Sistema de Información y Monitoreo de las Obras Públicas en Bolivia (SIMOP) I y II

El propósito de la iniciativa fue Fomentar la transparencia y ejercer la participación e incidencia de control social en los procesos de licitación, gestión y ejecución de obras públicas en Bolivia a través de un sistema de control a través de la web. La primera etapa (SIMOP I) se desarrolló en el Departamento de La Paz, en tanto la segunda (SIMOP II) se extendió a otras ciudades del país, con énfasis en la participación de los pueblos originarios.

Acciones:

- ❖ Determinación de las áreas y los requerimientos de información, así como análisis de las necesidades del sistema a implementarse.
- ❖ Producción del software, carga de la base de datos de licitaciones públicas y desarrollo del portal, lo que incluyó la aplicación de estrategias para posicionar al portal entre los primeros sitios en los motores de búsqueda en Internet.
- ❖ Promoción a través de reuniones con el sector privado y distribución de trípticos y CDs demostrativos y difusión a través de los medios.
- ❖ Participación en XII Feria "Expotec".
- ❖ Seguimiento de las licitaciones, monitoreo y evaluación de las metas de adjudicación, de los avances de obra, de los avances de cumplimiento de contratos y plazos, y de pagos certificados.
- ❖ Talleres de capacitación en el uso del SIMOP.
- ❖ Talleres de difusión (uno en cada departamento del país).
- ❖ Transferencia de la plataforma a otros sectores de la sociedad -en particular, los pueblos originarios- lo que incluyó la instalación de una plataforma de eLearning en el marco del portal SIMOP.
- ❖ Firma de convenio con el Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico y con la Unidad Coordinadora del Programa de Prevención de Desastres para el desarrollo de una herramienta a medida.
- ❖ Venta de contratos de publicidad y gestiones para obtener apoyos financieros a efectos de lograr la autosustentabilidad del SIMOP.

Productos:

- ❖ Portal web www.simop.org
- ❖ Portal web www.senasba.simop.org
- ❖ Plataforma de eLearning: www.virtual.simop.org
- ❖ Manuales a medida.
- ❖ Publicaciones en prensa de los resultados del monitoreo y evaluaciones trimestrales de los avances de obras, así como de casos sospechosos por demoras recurrentes.
- ❖ Publicación de resultados de encuestas a beneficiarios.
- ❖ En marcha proceso para el blindaje jurídico del SIMOP, separándolo de CABOCO, y proceso de autosustentabilidad.

Impactos:

- ❖ Mayor transparencia en los procesos licitatorios de obras públicas.
- ❖ Varias apariciones en los medios de alcance nacional.
- ❖ Promedio semanal de 1.627 visitas y se tiene desde el 08/02/2010 hasta el 08/10/2010 un total de 52,077 visitas, superando ampliamente la proyección inicial del proyecto.
- ❖ Firma de convenios interinstitucionales y de cooperación.
- ❖ 498 personas capacitadas.

Síntesis de proyectos apoyados por FONTRA

- ❖ La plataforma de eLearning recibe un promedio semanal de 30 visitas y se tiene desde el 25/05/2010 hasta el 08/10/2010 un total de 3,089 visitas.
- ❖ Involucramiento de la sociedad civil y de los pueblos originarios en el proceso.
- ❖ Incremento del potencial de replicabilidad a todo el territorio boliviano en una tercera fase del proceso.

Alianzas: la iniciativa operó en el marco de una alianza -que se fue ampliando entre una fase y otra- entre sector privado (CABOCO), sociedad civil (diversas redes comunitarias), medios y Estado (Ministerio de Transparencia, Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico, Unidad Coordinadora del Programa de Prevención de Desastres, municipios).



El **Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública (CAINFO)** es una asociación sin fines de lucro que trabaja en Uruguay por la plena vigencia del Derecho a la Información. Las áreas de trabajo del CAINFO, son la difusión y asesoramiento a personas y organizaciones de la sociedad civil, en materia de derecho a la información, archivos y libertad de expresión.

Calle Colonia 981 apto. 205. CP 11100 (Montevideo, Uruguay)
Teléfono (598) 2908-7980
www.cainfo.org.uy

Proyectos apoyados por FONTRA

Índice de Transparencia Activa

Socio: Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR).

La iniciativa se propuso monitorear los sitios web de una muestra de organismos estatales a efectos de documentar los niveles de cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa de acuerdo a la nueva legislación uruguaya sobre acceso a la información pública y, también, respecto de los estándares internacionales en la materia, generando un Índice de Transparencia Activa. A tales efectos, se formalizó un acuerdo con la autoridad de aplicación de la legislación de referencia: la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC) de la Presidencia de la República.

Acciones:

- ❖ Definición y generación de las variables a monitorear.
- ❖ Validación de las variables e indicadores por parte de la UAIP, acordándose la producción de dos tablas: una extensa incluyendo todos los indicadores propuestos; y una segunda acotada a la medición de las obligaciones legales.

Síntesis de proyectos apoyados por FONTRA

- ❖ Construcción del índice, aplicación del mismo a una muestra de 66 webs estatales y sistematización de los resultados.
- ❖ Realización de una conferencias de prensa y de un seminario de presentación de los resultados. El seminario se denominó “*Seminario Internacional sobre Derecho de Acceso a la información pública: Desafíos de la implementación de la ley N°18.381*”.

Productos:

- ❖ Publicación “*Resultados del Índice de Transparencia Activa en Línea (ITAeL) - Marco de referencia de buenas prácticas para mejorar la provisión de información pública a través de la web*”.
- ❖ Publicación “*Índice de Transparencia Activa en Línea (ITAeL) – El Estado uruguayo y la provisión de información pública a través de la web*”, con resultados y policy briefs.

Impactos:

- ❖ Amplia difusión de los resultados de la aplicación del índice en medios de alcance nacional.
- ❖ Guía de buenas prácticas distribuida entre los titulares de organismos estatales sometidos a la ley.
- ❖ 300 ejemplares de la publicación con recomendaciones distribuidos.
- ❖ Conformidad de la autoridad de aplicación de la ley en materia de recomendaciones.

Alianzas:

La iniciativa basó su ejecución en una alianza sociedad civil (CAInfo, Ielsur) – Estado (UAIP) – medios.



Capacitación y Derechos Ciudadanos (CDC) es una institución sin fines de lucro, nacida en Bolivia en 1993, que trabaja promoviendo el conocimiento y respeto de los derechos humanos y Ciudadanos como mecanismo para consolidar la Democracia y el Estado de Derecho. Desarrolla acciones educativas y la atención de casos entre los sectores más vulnerables de la población a partir de la formación de estudiantes de universidades públicas, y privadas con una visión humanista del Derecho, los que son parte de un sistema de voluntariado que se constituye en el pilar fundamental de la institución.

Av. Sánchez Lima #2231 Edif. CONSEGSA Piso 2ç
Tel/fax 2429081/ 2419174
cdc@cdcbolivia.com
www.cdcbolivia.com

Proyectos apoyados por FONTRA

El Derecho a la Información: Herramienta para luchar contra la corrupción

Socios: Comité Nacional de Coordinación por el Acceso a la información y Universidad Técnica Privada de Santa Cruz de la Sierra.

El propósito de la iniciativa de CDC fue desarrollar audiencias públicas en el marco del Poder Legislativo para el tratamiento de la Ley de Acceso a la Información, así como llevar adelante una campaña comunicacional para resaltar la importancia y el alcance de la ley, incluyendo la realización de talleres informativos con la sociedad civil y el diseño y ejecución de un plan inicial de seguimiento a la implementación de la ley.

Acciones:

- ❖ Reuniones con diputados, tanto del oficialismo como de la oposición, para presentar la iniciativa.
- ❖ Audiencias públicas en diversas localidades de Bolivia (8 en total), a las que concurrieron autoridades locales, partidos políticos, sindicatos, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación e instituciones universitarias, contando con el respaldo del Viceministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción.
- ❖ Elaboración de informes al Congreso, al Viceministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción y a la Unión Interparlamentaria Mundial.
- ❖ Campaña comunicacional sobre la importancia de contar con una ley de acceso a la información pública, incluyendo cortos radiales y distribución de trípticos y afiches. En coordinación con el Viceministerio.
- ❖ Talleres informativos con la sociedad civil sobre el alcance de una ley de acceso a la información.
- ❖ Elaboración de un plan de seguimiento del proceso de aprobación e implementación de la ley.

Impactos:

- ❖ Compromisos expresos de diversos legisladores para impulsar la legislación en el Congreso.
- ❖ Respaldo del Viceministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción.
- ❖ 2.400 personas informadas a través de los talleres efectuados.
- ❖ 20.000 firmas recogidas favoreciendo la aprobación de una ley de información pública.
- ❖ Se obtuvieron fondos adicionales para el desarrollo de consultas y talleres con otros sectores de la sociedad: Académico, Banca, Salud, Fuerza Armadas y Policía Nacional.

Alianzas: La iniciativa se desarrolló a partir de la construcción de una amplia alianza entre sociedad civil (CDC, Brigada de Protección a la Familia, Defensa de Niños Internacional, Jóvenes Progresistas, Federación de Juntas Vecinales y múltiples organizaciones locales) – academia (Universidad Católica Boliviana, Universidad Mayor de San Simón, Universidad Marcelo Quiroga Santa Cruz) - Estado (Poder Legislativo, Viceministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, gobiernos municipales y departamentales, Poder Judicial, Contraloría Nacional, Ministerio Público).



El **Centro de Empleados de Comercio de Formosa (CEC-FSA)** es la filial formoseña del Sindicato de Empleados de Comercio (SEC), integrante de la Confederación General del Trabajo (CGT) de Argentina.

San Martín 890, Formosa, Prov. de Formosa, Argentina

info@cecfsa.com.ar

www.cecfsa.com.ar

Proyectos apoyados por FONTRA

Fomento en las empresas formoseñas de la Responsabilidad Social Empresarial con base en prácticas no corruptas y de transparencia fiscal

Socios: Centro de Emprendizaje Hacedores (CEHACE) y la Asociación Civil Juan Di Mantova.

La iniciativa tuvo como propósito concientizar, sensibilizar y capacitar a los cuadros directivos de las empresas (propietarios, gerentes, etc.) respecto de la importancia de un accionar fiscal transparente en un marco de una competencia leal (planificación fiscal), de una gestión desarrollada en un marco sólido de valores (código de ética) y devolviendo a la comunidad en la que actúa la empresa beneficios directos mediante la implementación de programas de Responsabilidad Social Empresarial, procurando generar una comunidad empresarial sana en Formosa.

Actividades:

- ❖ Definición de contenidos, metodologías específicas y modalidades de convocatoria para las reuniones de sensibilización y capacitación con 20 empresarios o responsables de empresas.
- ❖ Realización de las reuniones de sensibilización y capacitación en las áreas de planificación fiscal, misión y valores, y RSE.
- ❖ Elaboración en conjunto con cada empresa de un plan fiscal, un código de ética y marcos generales de RSE.
- ❖ Presentación final en taller conjunto de los productos del proyecto definidos para las empresas participantes del mismo.

Productos:

- ❖ Materiales de capacitación.
- ❖ Planes fiscales, códigos de ética y políticas de RSE de las empresas.

Impactos: En la medida que el proyecto está en las etapas finales de ejecución, resulta muy difícil medir su impacto; no obstante lo cual, la participación de dos decenas de empresas en un proyecto de esta envergadura en un contexto hasta ahora ajeno a los conceptos manejados por el mismo,

supone por sí mismo un impacto cultural inmediato que sienta las bases para la potencial conformación de una comunidad empresarial sana.

Alianzas: El proyecto se basó completamente en una inédita alianza sindical – empresarial para el desarrollo de un sector privado transparente.



El **Centro de Estudios Judiciales del Paraguay (CEJ)** es una asociación sin fines de lucro dedicada al fortalecimiento del sistema judicial del Paraguay, fundada el 26 de julio de 2007 con el objetivo de mejorar la calidad de la democracia y el fortalecimiento del Estado de Derecho en Paraguay. Sus esfuerzos tienden al mejoramiento de las instituciones relacionadas al Sistema Judicial, la participación ciudadana, el ejercicio responsable del gobierno judicial, propiciando un acceso real a la Justicia.

Carlos Antonio López 1354 c/Alejo García (Asunción, Paraguay)

Teléfono: 595-21- 420-182 / 482-692

cej@cej.org.py

www.cej.org.py

Proyectos apoyados por FONTRA

Disminución de riesgos de corrupción en el sistema de compras, licitaciones y contrataciones en el Paraguay

La iniciativa de CEJ se propuso contribuir al fortalecimiento del sistema de contrataciones del Estado paraguayo con el sector privado. A tal fin, se desarrolló una herramienta de alerta temprana para identificar potenciales situaciones de irregularidades en los procesos de adquisición de bienes y servicios y se implementaron protocolos de actuación tendientes a reducir riesgos de corrupción.

Acciones:

- ❖ Definición de áreas de trabajo. A la de Educación y Salud Públicas, definidas en etapas pre-FONTRA, se sumó en esta fase la de compra de inmuebles rurales para la reforma agraria.
- ❖ Rastreo y sistematización de informes sobre presuntas irregularidades en la adquisición de inmuebles rurales.
- ❖ Elaboración de una matriz de riesgos.
- ❖ Validación de la matriz con las contrapartes del sector público: la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la Unidad de Delitos Económicos y Anticorrupción del Ministerio Público

Síntesis de proyectos apoyados por FONTRA

y la Contraloría General de la República. Para ello se efectuaron diversos talleres con sus respectivos funcionarios.

- ❖ Producción de un manual de protocolos de reacción ante irregularidades.

Productos:

- ❖ Publicación *“Manual de protocolos de reacción ante indicadores de hechos de corrupción”*.

Impactos:

- ❖ 90 funcionarios, integrantes de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la Unidad de Delitos Económicos y Anticorrupción del Ministerio Público y la Contraloría General de la República, involucrados en el proceso de validación de la matriz de indicadores. 100% más de los previstos originalmente.
- ❖ 164 ejemplares del manual impreso distribuidos entre funcionarios claves de las tres agencias estatales mencionadas como etapa inicial de distribución.

Alianzas: La iniciativa se ejecutó en base a una alianza sociedad civil (CEJ) – Estado (Dirección General de Contrataciones Públicas, Contraloría General de la República, Ministerio Público y Fiscal).



El **Centro de Estudios Patagónicos (CEP)** es una organización constituida con el fin de desarrollar acciones técnicas en torno a la mejora de la calidad institucional de políticas públicas, conformado por integrantes de organizaciones de las provincias de Tierra del Fuego, Río Negro y Buenos Aires.

www.estudiospatagonicos.org.ar

Proyectos apoyados por FONTRA

El Acceso a la información, herramienta principal del control de la corrupción en la Patagonia

Otros apoyos: GOF británico y AVINA.

La iniciativa de CEP consistió en promover la utilización de las normas locales y provinciales de acceso a la información existentes en la región patagónica por parte de los ciudadanos y medios de

comunicación a efectos de contar con herramientas efectivas en la lucha contra la corrupción, procurando acercar tales instrumentos a la realidad cotidiana de las personas.

Actividades:

- ❖ Promoción del uso de las ordenanzas y leyes vigentes de acceso a la información mediante la realización de 11 talleres a medida de los centros de interés temático de los grupos beneficiarios en 3 diferentes localidades de la región patagónica.
- ❖ Asesoramiento a las organizaciones y ciudadanos sensibilizados y capacitados por medio de los talleres en la preparación y presentación de pedidos de informes, a efectos de que incorporen el acceso a la información pública como un insumo de su trabajo específico, operando como un valor agregado al mismo. En total se presentaron 31 pedidos de información pública en diferentes jurisdicciones de la región.
- ❖ Contacto permanente con los medios, incluyendo la creación de un ámbito de intercambio permanente, a efectos de asegurar la difusión de actividades y pedidos de información.

Productos:

- ❖ Ámbito de intercambio virtual con los medios de comunicación en www.accesoinformacionpatagonia.blogspot.com

Impactos:

- ❖ Se logró la publicación de 61 notas de prensa referidas a las actividades, pedidos de información y respuestas a éstos.
- ❖ La solicitud sistemática de información redundó en el surgimiento de iniciativas no previstas en el proyecto, como la creación de un grupo de trabajo (integrado por organizaciones de la sociedad civil y agencias públicas) para el cuidado ambiental de la costa del Canal del Beagle en la ciudad de Ushuaia (Tierra del Fuego) que terminó impulsando en el ámbito municipal un plan de manejo costero. O la mejora de la educación pública en ese municipio también.
- ❖ En la reformulación de varias cartas orgánicas municipales comenzaron a incluirse artículos específicos sobre el acceso a la información pública.
- ❖ Contribución a la reformulación del diseño de sitios web municipales.

Alianzas: La iniciativa se desarrolló a partir de una alianza sociedad civil (CEP y múltiples organizaciones locales) – medios – Estado (Legislatura de Tierra y varios municipios en la región patagónica).



El **Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)**, creado en el año 2000 en la ciudad de Buenos Aires (Argentina), es una organización independiente, apartidaria y sin fines de lucro que trabaja por un Estado justo, democrático y eficiente que mejore la vida de las personas. Para ello concentra sus esfuerzos en analizar y promover políticas públicas que fomenten la equidad y el crecimiento en la Argentina. Su desafío es traducir en acciones concretas las mejores ideas que surjan en las áreas de Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Fortalecimiento de las Instituciones y Gestión Pública, a través de los programas de Educación, Salud, Protección Social, Política Fiscal, Inserción Internacional, Justicia y Transparencia, Desarrollo Local, y Política y Gestión de Gobierno.

Av. Callao 25 Piso 1 - C1022AAA (Buenos Aires, Argentina)

Tel: (54-11) 4384-9009 - Fax: (54-11) 4384-9009 int. 1213

www.cippec.org

Proyectos apoyados por FONTRA

Propuesta de regulación de la gestión de intereses en el Congreso de la Nación

Otros apoyos: Nobleza Piccardo

El proyecto buscó contribuir a la regulación del lobby empresarial en el Congreso de la República Argentina, favoreciendo de este modo la transparencia y la competitividad de mercado y la promoción de normas transparentes respecto del ejercicio de la gestión de intereses empresariales, constituyendo una iniciativa verdaderamente precursora en el abordaje de un tema particularmente crítico.

Actividades:

- ❖ Relevamiento de información en fuentes primarias y secundarias sobre el lobby empresarial, luego sistematizada y publicada bajo el título *“El lobby y la gestión de intereses a través de tres ejes analíticos”*.
- ❖ Elaboración de marco regulatorio del lobby en un importante y amplio proceso de consulta y corrección, con la organización de talleres de trabajo con actores claves.
- ❖ Presentación del proyecto ante el Congreso, con el aval de empresarios y legisladores.
- ❖ Elaboración de un *case study*.

Productos:

- ❖ Publicación *“El lobby y la gestión de intereses a través de tres ejes analíticos”*.
- ❖ Proyecto de ley sobre la regulación de la gestión de intereses.
- ❖ Envío del proyecto a más de 100 periodistas.
- ❖ Publicación *“Regulación del Lobby en el Congreso de la Nación. Promoviendo su replicabilidad” (case study)*.

Impactos:

- ❖ Presentación pública en el Senado de la Nación.
- ❖ Entrevistas y artículos en diversos medios.
- ❖ Presentación en la Conferencia Anual "Gestión Estratégica de Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales 2010" organizada por Qüestio, con la adhesión de DirComs y el Concejo Profesional de Relaciones Públicas.
- ❖ Presentación en la IX Cumbre Iberoamericana de Comunicadores.

Alianzas: El proyecto se sustentó en una alianza sociedad civil (CIPPEC) – sector privado (Nobleza Piccardo, Metrogas, Bolsa de Cereales de Buenos Aires, entre otras empresas) – Estado (Poder Legislativo).

Promoviendo el compromiso empresarial en la lucha contra la corrupción

Otros apoyos: Metrogas y Los Grobo Agropecuaria.

La iniciativa se propuso identificar prácticas, sistemas y normas públicas que incentivan actos de corrupción entre las empresas y el Estado para proyectar reformas que minimicen esos incentivos, así como contribuir a la detección de "malas prácticas", involucrando al sector privado en ello. Fruto de este proyecto ha sido la producción de recomendaciones y la creación de un espacio de diálogo con el sector privado a este respecto.

La iniciativa contó con el respaldo de la **Auditoría General de la Nación** de la República Argentina y el apoyo de las empresas **Metrogas** y **Los Grobo Agropecuaria**.

Actividades:

- ❖ Entrevistas con empresarios de grandes compañías nacionales y multinacionales (5) y con informantes calificados del ámbito estatal (2), en ambos casos bajo un estricto acuerdo de confidencialidad.
- ❖ Sistematización de normas nacionales e internacionales que se refieren tanto a la transparencia de las empresas como su vinculación con el Estado.
- ❖ Entrevistas con el Auditor General de la Nación e integrantes de la Comisión Mixta Revisora de Cuentas del Congreso de la Nación.
- ❖ Elaboración y presentación de propuestas de reformas normativas para incrementar la transparencia a los referidos actores estatales.
- ❖ Constitución de un ámbito de intercambio permanente con el sector privado.

Productos:

- ❖ Propuestas de reforma.
- ❖ Libro blanco de la iniciativa sobre el ámbito de intercambio con el sector privado.

Impactos:

- ❖ Constitución de un ámbito permanente con empresas, con un enorme potencial de crecimiento.
- ❖ Compromiso del Auditor General de la Nación de avanzar en una agenda de transparencia en la relación del Estado con el sector privado.

Alianzas: La iniciativa funcionó sobre el eje sociedad civil (CIPPEC) – sector privado (Los Grobo, Metrovías), con incorporación posterior de actores estatales (Auditor General de la Nación y Comisión Mixta Revisora del Congreso).

Decreto 692/09: promoviendo su correcta implementación en las empresas estatales santafesinas

El proyecto buscó la implementación efectiva de la normativa de acceso a la información en la Provincia de Santa Fe, con el objeto de mejorar la transparencia y competitividad del sector público santafesino; en especial, de las empresas estatales Aguas de Santa Fe y Empresa Provincial de Energía. La iniciativa culminó con un acuerdo de recomendaciones por parte de ambas empresas a efectos de tornar efectivas sus obligaciones en el marco de la normativa de referencia.

La iniciativa se ejecutó en alianza con la **Dirección de Transparencia y Anticorrupción del Ministerio de Justicia** provincial, con el **Ministerio de Aguas y Servicios Públicos** provincial y con los directorios de **Aguas de Santa Fe** y **Empresa Provincial de Energía**.

Acciones:

- ❖ Diagnóstico —a partir de fuentes secundarias y de informantes calificados— acerca de la manera de procesar y sistematizar la información en ambas empresas públicas.
- ❖ Elaboración de sendos juegos de recomendaciones “a medida” para ambas empresas.
- ❖ Talleres de capacitación en cada empresa: uno para personal jerárquico y directores de área y otro para el personal de mesa de entrada de las diferentes sucursales de cada empresa.
- ❖ Formulación de modelos de acuerdos y procedimientos estándares para cada empresa y su respectiva difusión.
- ❖ Elaboración de un mapa de obligaciones de transparencia para cada empresa.
- ❖ Sistematización de la experiencia a efectos de darle validez para cualquier empresa prestadora de servicios o titular de una concesión, fuere pública o privada.

Productos:

- ❖ Documento de diagnóstico y recomendaciones.
- ❖ Documento de sistematización de la experiencia.

Impactos:

- ❖ Difusión pública de la experiencia, incluyendo un medio nacional.
- ❖ Sensibilización y capacitación de funcionarios claves de las empresas de referencia en principios de *accountability*.

Alianzas: Claramente, la iniciativa giró en torno a un eje conformado por sociedad civil (CIPPECI) – Estado (Dirección de Transparencia y Anticorrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos provincial, Ministerio de Aguas y Servicios Públicos provincial, empresas estatales Empresa Provincial de Energía y Aguas de Santa Fe).

Promoción de regulación de la gestión de intereses en la Argentina a nivel subnacional

Otros apoyos: Nobleza Piccardo.

Planteada como un corolario natural de la anterior iniciativa sobre el tema lobby que ejecutara CIPPEC con apoyo de FONTRA, esta nueva iniciativa se planteó promover normas que regulen el lobby en distritos subnacionales de la Argentina y favorecer la competitividad del mercado a través de la promoción de normas respecto del ejercicio transparente de la gestión de intereses empresariales.

Otros apoyos: Nobleza Piccardo.

Acciones:

- ❖ Diagnóstico sobre la implementación de reglamento de gestión de intereses en el municipio de Morón por medio de la recolección y análisis de información secundaria, así como la realización de entrevistas con funcionarios de Morón y de un usuario (Poder Ciudadano), con el propósito de evaluar la aplicación de los registros de audiencias por gestión de intereses (uno en el ejecutivo y otro en el legislativo).
- ❖ Entrevistas con actores relevantes en los dos distritos objeto de la iniciativa (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Ciudad de Rosario), que abarcaron al legislativo en un caso (CABA), el ejecutivo en otro (Rosario) e incluso actores privados, con experiencia en gestión de intereses.
- ❖ Talleres dirigidos a consensuar los correspondientes proyectos de marco regulatorio y elaboración de éstos con posterioridad.
- ❖ Impulso a los respectivos proyectos. En un caso (CABA), por medio de un bloque de oposición en la legislatura; en otro (Rosario), por medio del ejecutivo.
- ❖ Elaboración de un *case study*.

Productos:

- ❖ Proyectos de regulación de la gestión de intereses en dos distritos subnacionales: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ciudad de Rosario.
- ❖ Documento del *case study*.

Impacto:

Al igual que en la iniciativa anterior de CIPPEC referida al *lobby*, ésta establece un mojón con potencial de realización y replicabilidad en la medida que las alianzas dentro de la sociedad civil se amplíen, brindando una sólida base de sustentación ante las autoridades públicas.

Alianzas: La iniciativa se ejecutó en base a una alianza entre sociedad civil (CIPPEC, Poder Ciudadano) y autoridades públicas (Municipios de Morón y Rosario, legisladores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).



El **Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH)** fue fundado en 1956 como organización independiente de todo estado, partido, iglesia o corporación, aunque reconoce sus raíces social-cristianas. Considerado un centro académico caracterizado por la interdisciplinariedad y el pluralismo, ha dado el salto cualitativo de devenir institución universitaria.

Zelmar Michelini 1220, Montevideo 11.100 Uruguay
Tel.: (598) 2900-7194
www.claeh.edu.uy

Proyectos apoyados por FONTRA

Promoción y Fortalecimiento de las Instituciones y los Mecanismos de Transparencia en la Gestión de los Recursos Públicos

La iniciativa -capítulo de una apuesta mucho mayor del CLAEH- se propuso analizar la situación de los sistemas y procedimientos de compras y licitaciones del Estado, procurando detectar sus aspectos críticos y sus carencias; la situación del financiamiento de los partidos políticos y de las campañas electorales destacando sus carencias y aspectos críticos; la situación de la información pública sobre los ciudadanos, procurando estudiar los aspectos que afectan la privacidad y el acceso personal a dicha información. De dicha iniciativa surgieron documentos con recomendaciones que lograron un alto impacto.

Actividades:

- ❖ Discusión y reflexión pública sobre la situación institucional y mecanismos para la transparencia de la gestión de los recursos públicos, para lo cual se organizaron y realizaron 3 seminarios: **(i)** sistema de compras y licitaciones del Estado; **(ii)** financiamiento partidario y de campañas electorales; **(iii)** derechos ciudadanos en el acceso a la información. En cada uno de los tres se reunió a actores claves de los ámbitos de la sociedad civil, el sector privado y el elenco político en todo su espectro.
- ❖ Constitución de dos grupos de trabajo con integrantes de organizaciones de la sociedad civil, de los medios, de la academia, del sector privado y del elenco político sobre los temas **(i)** y **(iii)** con el propósito de que formularan recomendaciones y propuestas en sus respectivas áreas temáticas, lo que efectivamente se logró. En el tema **(ii)** no se constituyó un grupo de trabajo porque ese tema estaba siendo abordado parlamentariamente, pero sí se le pidió a un relevante académico que formulara propuestas, las que fueron inmediatamente acogidas por la correspondiente comisión parlamentaria.

Productos:

- ❖ Documento de recomendaciones y propuestas en las tres áreas ya referidas.

Impactos:

- ❖ Amplia difusión de los seminarios en los medios.
- ❖ Presentación del documento de recomendaciones generó alto impacto, contándose con la presencia del Cr. Enrique Iglesias, el cual logró amplia distribución entre organismos públicos, internacionales y organizaciones sociales, además de los medios de comunicación.

Alianzas: La ejecución logró una importante alianza entre sociedad civil (CLAEH) – academia (docentes universitarios) - medios – sector privado (Cámara de Industrias) – Estado (Poder Legislativo).



La **Corporación Libertades Ciudadanas (CLC)** es una organización de interés público sin fines de lucro, que surge a la vida cívica en 1997 como respuesta al creciente clima de desencanto que comenzó a instalarse en la sociedad chilena a mediados de los noventa, vinculado a la creciente inconsistencia entre expectativas albergadas por la sociedad en materia de avances democratizadores en diversas esferas y práctica política gubernamental y de los actores políticos de la institucionalidad estatal.

CLC pretende contribuir al desarrollo y fortalecimiento de una ciudadanía participativa, defensora de sus derechos y fundada en el pluralismo y los valores de la democracia, a través del fomento del asociacionismo y la participación en los asuntos públicos.

Francisco Noguera 217 Depto. 41, Providencia, Santiago, Chile
www.libertadesciudadanas.cl

Proyectos apoyados por FONTRA

Modelo de control ciudadano sobre el acceso a la información pública en los municipios

La iniciativa de CLC se propuso la implementación efectiva de la recientemente promulgada Ley de Transparencia de la Función Pública a nivel municipal y con el apoyo de la Asociación de Municipalidades. El proyecto -como un piloto- se desarrolló en la Comuna de San Joaquín, de la Región Metropolitana, logrando un impacto importante a nivel de líderes comunitarios.

Actividades:

- ❖ Identificación de áreas críticas de acceso a la información a través de la constitución de un grupo de trabajo inicial con líderes sociales representativos de siete territorios de la Comuna de San Joaquín, perteneciente a la Región Metropolitana (Gran Santiago), el cual llevó a cabo un taller que identificó las áreas más difusas en el trabajo de la municipalidad, trabajó en afinar la metodología de formación para cada uno de los siete territorios a efectos de proceder a la replicación del taller inicial en cada uno de ellos y formuló recomendaciones a las autoridades comunales.
- ❖ Capacitación en uso de la ley y en acceso a la información, para lo cual se llevaron a cabo 19 talleres de capacitación con dinámicas interactivas, a efectos de clarificar los contenidos de la ley y que la propia municipalidad rindiera cuentas acerca de cómo implementaría la aplicación de la ley dentro de su jurisdicción, generando insumos para su potencial replicación.
- ❖ Generación de un cuadro de expectativas por territorio, lo que permitió posteriormente mejorar el proceso de apoyo técnico a los dirigentes en el proceso de identificación de las consultas a efectuar al municipio
- ❖ Presentación de peticiones de información, alcanzándose 2 por territorio de la Comuna.
- ❖ Jornada de evaluación del proceso en la que participaron 26 dirigentes sociales de cada uno de los territorios de la Comuna, analizando las respuestas brindadas por el municipio y formulando recomendaciones a éste en relación al proceso a partir de dicho análisis.
- ❖ Elaboración de un manual, el que atravesó una etapa de validación por los líderes sociales por medio de grupos de conversación, y luego fuera enviado al Consejo para la Transparencia de Chile y a la División de Organizaciones Sociales (DOS) del Ministerio Secretaría General de Gobierno para su distribución.

Productos:

- ❖ Manual “Control ciudadano sobre la transparencia y la información pública”.

Impactos:

- ❖ Se dejó sentada una base de conocimiento para el ejercicio de derechos ciudadanos en la Comuna de San Joaquín, ciertamente. Pero además de ello, se marcó un *blue print* para la replicación de la experiencia en otros distritos subnacionales chilenos.

Alianzas: La experiencia se desarrolló sobre la alianza sociedad civil (CLC, Comunidad de Mujeres Territoriales para el Presupuesto Participativo, organizaciones vecinales) – Estado (Secretaría General de Gobierno, Asociación Chilena de Municipalidades, Comuna de San Joaquín).



La **Fundación Ejercicio Ciudadano** -apartidaria y sin fines de lucro- promueve el fortalecimiento de las instituciones de la democracia, y fomenta una ciudadanía interesada, activa y comprometida con lo público. A través de la generación de mecanismos de contralor cívico, pretende contribuir a una gestión pública transparente, eficaz y eficiente; revalorizar y jerarquizar el lugar de la política y de las instituciones, así como la labor de nuestros representantes y los vínculos entre éstos y la ciudadanía.

Alem 1314 PB “B” – 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
info@ejerciciociudadano.org.ar
www.ejerciciociudadano.org.ar

Proyectos apoyados por FONTRA

Diseño de un sistema de difusión y capacitación para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en la provincia de Santa Fe.

La iniciativa tuvo como propósito capacitar líderes sociales y funcionarios responsables de las distintas áreas del Gobierno de la provincia de Santa Fe, en el manejo del Decreto No. 0692/2009 del Poder Ejecutivo Provincial, que regula el mecanismo de Acceso a la Información Pública, en colaboración con la autoridad de aplicación, la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia del Sector Público del Ministerio de Justicia y DDHH de la provincia de Santa Fe.

Actividades:

- ❖ 4 jornadas de sensibilización para funcionarios públicos claves para el buen funcionamiento del mecanismo de información.
- ❖ 2 talleres de capacitación sobre el uso de la herramienta del Decreto para representantes de organizaciones de la sociedad civil, estudiantes y líderes comunitarios, uno en la ciudad de Rosario y otro en la ciudad de Santa Fe.
- ❖ Verificación del funcionamiento de la herramienta implementando una campaña de comunicación interpersonal y electrónica para incentivar a representantes de organizaciones civiles en las ciudades de Rosario y Santa Fe a elaborar pedidos de información pública, efectuar 20 solicitudes de información a diferentes organismos de la Administración Provincial.
- ❖ Seguimiento de las solicitudes e informe sobre el funcionamiento de la herramienta.
- ❖ Elaboración e implementación de un plan de medios y de materiales gráficos y de audio para promover el derecho de acceso a la información pública y la herramienta que lo regula en la provincia de Santa Fe.
- ❖ Confección de un manual para el uso de la herramienta de libre acceso a la información pública.
- ❖ Elaboración e implementación de otro plan de medios y de materiales gráficos para difundir la herramienta de libre acceso a la información pública, el proyecto, la campaña de pedidos de información pública y el manual confeccionado.

Productos:

- ❖ Materiales gráficos y de audio.
- ❖ Manual titulado *“Guía para poner en práctica el Decreto 0692/09 de acceso a la información pública en la provincia de Santa Fe”*.

Impactos:

- ❖ Amplia difusión en medios provinciales.
- ❖ Incremento dramático de los pedidos de información pública luego de los talleres de capacitación y las campañas de difusión.
- ❖ Fortalecimiento de capacidades y generación de nuevas alianzas -tanto en el Estado como en la sociedad civil y los medios- que posibilitan la continuidad de actividades y tareas en materia de difusión y promoción del derecho de acceso a la información pública.

Alianzas: El proyecto se ejecutó en el marco de una alianza sociedad civil (múltiples organizaciones locales) – sector privado (Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa) – medios – Estado (Dirección de Transparencia y Anticorrupción del Sector Público del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos provincial, Vicegobernación).



La **Corporación Genera** constituye una organización ciudadana independiente que procura instalar temas cívicos en el debate público, así como promover la participación y acción colectivas en torno a los derechos y responsabilidades ciudadanas. Para ello, Genera realiza estudios de opinión sociales y culturales, instala campañas públicas que integran el marketing y las comunicaciones, desarrolla actividades para la movilización ciudadana y construye alianzas para la incidencia en el desarrollo democrático de Chile.

Bustamante 34 Piso 3, Providencia, Santiago.
Fono: (56-2) 2234153 / 2236438
www.generaenlinea.cl

Proyectos apoyados por FONTRA

Aprendiendo a hacer control ciudadano al Municipio de La Florida.

El propósito de la iniciativa fue el fortalecimiento de la sociedad civil de la comuna de La Florida (Región Metropolitana – Gran Santiago), aportando al desarrollo capacidades de control ciudadano entre dirigentes y líderes de organizaciones sociales a través de la utilización de los mecanismos institucionales de transparencia y rendición de cuentas existentes en Chile.

Actividades:

- ❖ Sensibilización a dirigentes y socios de organizaciones sociales de la comuna de La Florida sobre la necesidad de que la ciudadanía organizada ejerza prácticas de control social a la gestión municipal, informándoles sobre el conjunto de normas y mecanismos con que cuenta Chile para ello. Ello supuso efectuar un mapeo de actores sociales, la producción de materiales educativos a ser implementados en los talleres previstos, acordándose con las OSCs la implementación de los mismos, así como el material informativo a ser difundido entre los ciudadanos de La Florida y la diseminación de este material (1.500 trípticos, 1.000 afiches, además de la colocación de pendones y pasacalles).
- ❖ Realización de 16 talleres de capacitación con 15 OSCs de La Florida, habiendo participado 258 personas en total. Los talleres fueron evaluados por los propios participantes, permitiendo generar insumos para la replicación potencial de la experiencia.
- ❖ 2 foros dirigidos a público organizado y no organizado: 1) “Ley de Transparencia: una herramienta para controlar la gestión pública” y 2) “¿Cómo está funcionando la transparencia municipal en La Florida?”. Ambos foros contaron con alta concurrencia.
- ❖ Se instalaron tres grupos “de control ciudadano”, con un promedio de cinco dirigentes comunitarios cada uno, los que efectuaron sendos planes de trabajo para llevar a cabo acciones concretas de control ciudadano. Éstas acciones concretas refirieron a los núcleos temáticos de cada uno de los tres grupos (infancia, género y control ambiental), recibiendo de la Municipalidad respuestas en tiempo y forma, salvo en un caso (en el que se activaron los mecanismos de amparo previstos en la Ley de Transparencia).
- ❖ Aporte al desarrollo de prácticas de control ciudadano en otras comunas de la Región Metropolitana, a partir de la experiencia desarrollada en La Florida, por medio de la sistematización de ésta por medio de formularios de registro, la realización de dos seminarios con

Síntesis de proyectos apoyados por FONTRA

los ejecutores en los cuales analizaron los registros de sistematización y se formularon observaciones y precisiones, y la producción de un documento de la sistematización a efectos de estudiar las posibilidades de replicación de la experiencia.

Productos:

- ❖ Materiales educativos.
- ❖ Documento de sistematización de la experiencia *“Ley de Transparencia: un instrumento para el control ciudadano”*.
- ❖ Trípticos, pendones, pasacalles y afiches.

Impactos:

- ❖ 258 integrantes de la sociedad civil capacitados.
- ❖ Respuestas del Municipio a los pedidos de información ambientaron la formulación de propuestas a la propia Municipalidad, cumpliendo con las metas previstas y disparando una lógica virtuosa de empoderamiento ciudadano, aspecto éste central al proyecto.

Alianzas: La iniciativa se ejecutó a partir de una alianza sociedad civil (Genera, organizaciones vecinales) – Estado (Comuna de La Florida, Consejo para la Transparencia).



El **Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP)** es una fundación que inició sus actividades en el año 1989 en Buenos Aires, Argentina, con la misión de contribuir a la consolidación y el progresivo fortalecimiento del Estado de Derecho en los países de América Latina y del Caribe. Para ello, ha trabajado intensamente en el campo específico de los procesos de transformación de los sistemas judiciales y de los sistemas penales ligados a la transición democrática, promoviendo -desde una perspectiva científica- la defensa de los derechos fundamentales de las personas. A través de esta tarea, el INECIP no sólo ha forjado los cimientos de lo que es hoy la Red Latinoamericana para la Democratización de la Justicia, sino que ha alcanzado reconocimiento a nivel regional e internacional.

Proyectos apoyados por FONTRA

El funcionamiento del Fuero Penal Federal en materia tributaria, en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (Argentina).

El propósito del proyecto fue transparentar el funcionamiento del sistema de justicia y mejorar la efectividad en la faz judicial de la actividad fiscal del Estado Federal, mediante la producción de

información para la recuperación de activos evadidos del erario público nacional y la evaluación del funcionamiento del sistema de Justicia Penal Federal de Córdoba en materia de delitos tributarios.

Socio: Centro de Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica (CIPCE).

Actividades:

- ❖ Identificación del flujo de casos del Sistema de Justicia Penal Federal de la Ciudad de Córdoba en Materia de Criminalidad Tributaria, lo cual supuso establecer, en cierto período que determinaría el universo a estudiar, cuántos casos ingresaron, efectuar una clasificación de los mismos utilizando las propias categorías del sistema, identificar cuál es el estado en que se encontraban y eventualmente cuántos casos habían “salido” del sistema y con qué tipo de respuesta o solución al conflicto subyacente.
- ❖ Estimación de los montos del daño comprometido respecto del erario público por los delitos tributarios, para lo cual se debió recurrir a las resoluciones judiciales escritas tomadas en cada caso, obrante en los protocolos de autos y sentencias (de carácter público).
- ❖ Evaluación de las prácticas de persecución penal respecto a la criminalidad tributaria, para lo cual se llevaron cabo, previamente, tres instancias de validación: **(i)** taller de presentación de datos y conclusiones preliminares con operadores del área jurídica de la Dirección General Impositiva, Regional Córdoba, realizado en la sede de la DGI; **(ii)** taller de presentación de datos y conclusiones preliminares con operadores del Sistema de Justicia Penal Federal, realizado en la Escuela de Capacitación Judicial de los Tribunales Federales; y **(iii)** jornadas de Derecho Penal Económico, organizadas en Córdoba de manera conjunta por el INECIP y el Ministerio Público y Fiscal de la Nación.
- ❖ Como resultado de los componentes anteriores, se produjo un documento titulado “*Sistema de Justicia Penal y Criminalidad Tributaria - Investigación empírica sobre el funcionamiento del Fuero Penal de la Justicia Federal de la Ciudad de Córdoba en materia tributaria*”.
- ❖ Presentación de la investigación en las ya referidas Jornadas de Derecho Penal Económico y en el Congreso Binacional de Derecho Procesal Penal (Argentina - Uruguay), coorganizado por el INECIP y la Konrad Adenauer Stiftung, que tuvo lugar en Rosario (Santa Fe, Argentina).
- ❖ Presentación de la investigación ante los operadores de la Justicia Penal Federal de Río Cuarto (Córdoba, Argentina), ante los operadores de la Justicia Penal Federal de la ciudad de Córdoba, ante los operadores de la Justicia Penal Federal de la ciudad de Belle Ville (Córdoba, Argentina).
- ❖ Realización de 5 conferencias de presentación en cada una de las siguientes ciudades: La Rioja, Córdoba, Santiago del Estero, Rosario y Buenos Aires.

Productos:

- ❖ Publicación “*Sistema de Justicia Penal y Criminalidad Tributaria - Investigación empírica sobre el funcionamiento del Fuero Penal de la Justicia Federal de la Ciudad de Córdoba en materia tributaria*”.

Impactos:

- ❖ El proyecto dinamizó discusiones acerca del funcionamiento de los sistemas de justicia penal en Argentina.
- ❖ Se imprimieron 500 ejemplares del documento que fueron distribuidos de manera gratuita durante los encuentros de presentación del mismo en las oficinas de los tribunales federales de la Ciudad de Córdoba, Río Cuarto y Belle Ville y en las 5 conferencias de presentación. Asimismo se distribuyó entre funcionarios y agencias claves, tanto del ámbito de operadores judiciales como del mundo académico.
- ❖ El informe fue puesto a disposición del público en general en la web de INECIP (www.inecip.org) y fue incluido en la Biblioteca Virtual del Centro de Estudios de Justicia de las Américas y presentado como novedad en el Boletín Nexos del mes de diciembre de 2009

(www.cejamericas.org) y una síntesis presentada como artículo de la misma publicación del mes de marzo de 2010.

- ❖ Importantes medios dieron cobertura a cada una de las presentaciones ya referidas.

Alianzas: La iniciativa se ejecutó por medio de una alianza sociedad civil (Inecip, Cipce, Fundación K. Adenauer) – Estado (Poder Judicial, AFIP, Ministerio Público y Fiscal) – academia.

Mecanismos de detección de incompatibilidades en el Ministerio de Defensa como estrategia de promoción de la transparencia.

El objetivo general de esta iniciativa fue contribuir a la transparencia en la gestión del sector defensa nacional de la República Argentina, a través de la capacitación para la detección, sistematización e investigación preventiva de los posibles casos de incompatibilidades y conflictos de intereses en la ejecución de compras y contrataciones.

Socios: Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia (ILSED) y el Centro de Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica (CIPCE).

Actividades:

- ❖ Diagnóstico de principales modalidades de conflictos de interés en la gestión de la administración del Ministerio de Defensa, para lo cual se relevaron y clasificaron los conflictos de interés en tres categorías: **1)** conflictos de interés tal como los define la Ley de Ética Pública, **2)** conflictos de interés subyacentes en las compras y contrataciones y **3)** casos complejos de corrupción; y luego se efectuaron entrevistas a funcionarios claves del Ministerio de Defensa.
- ❖ Diseño de mapa de riesgo y sistema de alerta temprana sobre conflictos de interés, lo cual supuso tres etapas: **1)** Identificación primaria de variables del SAT (*Sistema de Alerta Temprana*), **2)** elaboración del mapa de riesgo, con la variables identificadas y luego de una validación primaria en reuniones con informantes claves y en consulta con la Dirección con la Dirección de Transparencia Institucional del mismo y **3)** volcado a la plataforma virtual.
- ❖ Validación de la matriz de variables y del SAT en general, para lo cual se generó una web de acceso restringido a efectos de realizar un primer taller con los actores del Ministerio y, luego, un proceso permanente de validación más allá de ese taller.
- ❖ Producción del documento fruto de la validación: “*Guía de uso del SAT*”.
- ❖ Capacitación en el uso de la herramienta a funcionarios de las áreas de transparencia, auditoría y control del Ministerio, lo que se llevó a cabo por medio de un taller a tales efectos.

Productos:

- ❖ Sistema de Alerta Temprana (SAT) en www.satcorrupcion.org.
- ❖ Producción del documento fruto de la validación: “*Guía de uso del SAT*”.

Impactos:

- ❖ Apropiación de la herramienta por parte de los funcionarios del Ministerio.
- ❖ Se promovió una mayor transparencia en el mercado específico, particularmente crítico en casi todo el mundo.

Alianzas: El proyecto se desarrolló en base a una alianza sociedad civil (INECIP, ILSED, CIPCE) – Estado (Ministerio de Defensa).

Programa de apoyo al fortalecimiento de la transparencia y de las condiciones de competencia en la provisión de insumos al Estado santafesino. Proyecto piloto: Mapa de transparencia y accesibilidad de las contrataciones en hospitales públicos en la Prov. de Santa Fe.

El propósito del proyecto fue contribuir a evitar la generación de nichos de corrupción a través del mejoramiento del sistema de contratación de proveedores del Estado santafesino en el ámbito de los hospitales públicos, mediante la identificación de situaciones normativas, culturales y de gestión que condicionan la posibilidad de una concurrencia libre y transparente y un juego justo en el mercado de las contrataciones publicas.

Actividades:

- ❖ Detección de los factores de riesgo de los hospitales públicos, para lo cual se relevaron el esquema normativo, los procesos de gestión y administración de los mecanismos de compra y, por último, se sistematizó toda la información relevada, generándose un documento de diagnóstico titulado *“Mapa de Transparencia”*.
- ❖ Formulación de propuestas de cambio, lo que implicó clasificar los problemas procedimentales y administrativos detectados, analizarlos y presentar propuestas prácticas específicas para cada uno de ellos, lo cual se tradujo en el documento *“Compendio de propuestas”*.
- ❖ Formulación de un proyecto de reingeniería de los procesos de compra, lo que supuso describir cada proceso, rediseñarlo aplicando las propuestas efectuadas, identificar etapas, responsables y plazos y sistematizar toda la información en un manual de procedimientos.
- ❖ Difusión de los resultados por medio de la publicación de los documentos referidos, la realización de reuniones con funcionarios claves del sector, la organización y realización de talleres con operadores, conferencias destinadas a sector público y privado involucrado en la temática y público en general, así como la preparación de artículos de divulgación de la experiencia y su difusión en los medios.

Productos:

- ❖ Tres documentos: *“Mapa de Transparencia”*, *“Compendio de propuestas”* y *“Manual de procedimientos”*.

Impactos:

- ❖ Insumos concretos para una reingeniería más transparente y eficiente de los procesos de compra.
- ❖ Cobertura de prensa acerca de la experiencia.
- ❖ Blueprint para la replicación de la experiencia en otras áreas del Estado santafesino (y eventualmente en otros distritos).

Alianzas: El proyecto se sustentó, claramente, en una alianza sociedad civil (INECIP) – Estado (Dirección de Transparencia y Anticorrupción del Sector Público del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos provincial, Ministerio de Salud provincial).



La Corporación Participa es una organización privada, pluralista y no partidaria que promueve fines públicos y trabaja a nivel global, regional y nacional por mejorar la calidad de la democracia, promoviendo la participación ciudadana en los asuntos de interés público y un ejercicio responsable del gobierno. Su propósito es contribuir para que los valores y derechos democráticos sean conocidos, respetados y ejercidos por ciudadanos informados, organizados y participativos. También aboga por prácticas transparentes y por la rendición de cuentas en la gestión pública.

Profesor Carlos Porter N° 8, depto.201, piso 2. Providencia, Santiago
Fono: (56- 2) 2225433 - Fax: (56-2) 2227938
participa@participa.cl
www.participa.cl

Proyectos apoyados por FONTRA

Transparencia en los subsidios estatales destinados a financiar iniciativas privadas en Chile.

Socio: Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).

Actividades:

- ❖ Análisis y sistematización del marco legal de las 4 agencias públicas a estudiar, así como de los 23 subsidios administrados por éstas, estableciendo fortalezas y debilidades, así como las normativas específicas y las bases de licitación de cada uno de los subsidios.
- ❖ Construcción de una base de datos de los subsidios a partir del análisis de las webs de las 4 agencias (información legal, presupuestaria, organizacional y de subsidios).
- ❖ Construcción de un Índice de Transparencia de los Subsidios, para lo cual se determinaron conceptos básicos, metodología, hipótesis y variables, así como indicadores y ponderaciones, entre otros aspectos.
- ❖ Difusión de los resultados entre los directivos y funcionarios de las 4 agencias, se llevó a cabo una conferencia de prensa, se elaboró y distribuyó un folleto informativo y se subieron a la web de Participa el marco legal y la base de datos.

Productos:

- ❖ Base de datos de subsidios.
- ❖ Índice de transparencia de subsidios.
- ❖ Folleto informativo con los principales datos del marco legal y la base de datos.

Impactos:

- ❖ 500 ejemplares del folleto impresos y distribuidos.
- ❖ Amplia cobertura en los medios de la investigación.
- ❖ Blueprint para la potencial replicación del análisis y el índice a otros subsidios, haciendo abstracción de la jurisdicción que se trate.

Alianza: La iniciativa fue la expresión de una alianza sociedad civil (Participa) – Estado (Fondo de Solidaridad e Inversión Social - FOSIS, Chiledeportes, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario - INDAP).



Poder Ciudadano es una fundación apartidaria y sin fines de lucro que nació en 1989 como iniciativa de un grupo de ciudadanos preocupados por la defensa de los derechos cívicos en Argentina. Su objetivo es promover la participación ciudadana y concientizar a la población sobre los problemas de interés público que requieren del compromiso y de la participación de todos, desarrollando un trabajo por el buen gobierno del Estado, la transparencia en el manejo de la cosa pública y el compromiso por vigorizar las instituciones de la democracia. Desde 1993, es el capítulo argentino de *Transparency International*.

PIEDRAS 547 - (C.P. C1070AAK) - BUENOS AIRES – ARGENTINA
TEL/FAX: (+54 11) 4331-4925
comunicacion@poderciudadano.org
www.poderciudadano.org

Proyectos apoyados por FONTRA

Promoviendo compras electrónicas para el desarrollo del gobierno federal

El objetivo general de la iniciativa fue instalar en la agenda estatal la relevancia de la implementación de un sistema de compras electrónicas a nivel del gobierno federal, de manera que se transforme en una política pública en el largo plazo.

Actividades:

- ❖ Sistematización de la información sobre los diferentes escenarios que propulsaron la implementación de sistemas de compras electrónicas. A tales efectos, se estudiaron las experiencias de Chile, Brasil y México, a nivel internacional, y de Morón y Buenos Aires, a nivel doméstico.
- ❖ Identificación de incentivos para implementar el sistema de compras electrónicas, para lo cual se generó un cuadro comparativo de Chile, Brasil y México con Argentina y luego se comparó los sistemas de Morón y Buenos Aires (ciudad autónoma), a partir de lo cual se formuló una serie de recomendaciones.
- ❖ Formulación y desarrollo de un plan de concientización y difusión sobre la importancia de la implementación de un sistema que garantice administración eficiente y transparente de los recursos públicos, para lo cual se organizaron y realizaron dos talleres con actores claves del Estado, la sociedad civil y el sector privado.

Productos:

- ❖ Publicación del proyecto, incluyendo el análisis comparativo y el conjunto de recomendaciones.

Impactos:

- ❖ La presentación del documento del proyecto generó un importante número de notas periodísticas en medios tanto de alcance local como nacional.

- ❖ El estudio ofrece bases para la replicación de los sistemas de compras electrónicas estudiados en otros distritos, incluso fuera de Argentina.

Alianzas: El proyecto se desarrolló en base a una alianza sociedad civil (Poder Ciudadano, ACIJ, CIPPEC, Contadores Forenses) - academia (Universidad Nacional de San Martín) – Estado (Oficina Nacional de Contrataciones, Sindicatura General de la Nación, Oficina Anticorrupción, Ministerio de Defensa) – sector privado (Unión Argentina de Proveedores del Estado, legisladores).



Por Bolivia - Centro de Desarrollo de Éticas Aplicadas y Promoción de Capital Social define que su misión es generar la base de instrumentos y metodologías, a tiempo de apoyar en su implementación, en busca de hacer que el desafío ético sea asumido por profesionales y ciudadanos en todos los ámbitos de las organizaciones y la sociedad boliviana, promoviendo la consolidación de un cambio efectivo en torno a una vida digna y responsable, que se refleje en una conducta genuina, próxima a la ética y alejada de la corrupción en todas sus formas.

Av. Arce 2308, La Paz 15031, Bolivia
Tel: 591-2-2441859 – Fax 591-2-2442558
ceassrl@entelnet.bo

Proyectos apoyados por FONTRA

Promoción de la ética en el ámbito de la empresa privada exportadora.

Socio: Cámara de Exportadores (CAMEX).

La iniciativa se propuso -en alianza con la Cámara de Exportadores- trabajar con empresas del rubro exportador del departamento de La Paz para asegurar una gestión ética, desarrollando un proceso de divulgación, sensibilización y capacitación sobre códigos de ética y de buen gobierno, dejando instaladas las capacidades en las empresas y las condiciones para la adquisición de códigos de conducta.

Actividades:

- ❖ Identificación de beneficiarios, para lo cual se desarrollaron siete seminarios, más entrevistas personalizadas y entrevistas telefónicas, concretándose varias decenas de compromisos de participación, aunque del primer ciclo (el apoyado por FONTRA) participaron 18 empresas.

Síntesis de proyectos apoyados por FONTRA

- ❖ Identificación de las malas prácticas y liderazgos, para lo cual se desarrolló una encuesta y otras técnicas de relevamiento de datos, generándose diagnósticos específicos para las empresas participantes y un mapeo de valores e identificación de malas prácticas.
- ❖ Desarrollo participativo de los códigos de “buen gobierno”, para lo cual se capacitó a funcionarios de las empresas y en grupos se validaron los códigos de empresas.
- ❖ Capacitación y desarrollo de competencias, elaborándose un manual y toda la capacitación se desarrolló sobre la base de la metodología de enseñanza interactiva y el método de caso adecuado y dispuesto para la réplica, efectuándose 21 ciclos de capacitación.
- ❖ Medición de resultado e impacto entre las empresas participantes.

Productos:

- ❖ Material didáctico.

Impactos:

- ❖ Código de buen gobierno.
- ❖ Se llegó a organizaciones cooperativas campesinas.
- ❖ Se conformó una base de conocimientos muy sólida para la replicación mejorada de la experiencia.
- ❖ Se comprometieron nuevos ciclos, además de los desarrollados en el marco del apoyo de FONTRA.
- ❖ Altísimos guarismos de satisfacción en las entidades participantes de las capacitaciones, alcanzándose un 95% de satisfacción con la continuidad del proyecto.

Alianzas: La iniciativa giró en torno al eje sociedad civil (Por Bolivia, cooperativas rurales) – sector privado (empresas paceñas integrantes de la Cámara de Exportadores).



SUMANDO

Sumando es una asociación civil sin fines de lucro, fundada el 21 de Mayo de 1993. Sus fines y objetivos se enmarcan dentro del contexto global del desarrollo humano y sostenible del pueblo paraguayo. Su misión es apoyar la democratización del país, mediante la educación, creando un ámbito coordinador de esfuerzos entre organizaciones o programas que tiendan a ese fin, con la visión de un Paraguay democrático donde sus habitantes, nativos y extranjeros, sin distinciones de credo, raza, posición social y/o económica, tengan igualdad de oportunidades para forjarse una mejor calidad de vida, sustentada en firmes valores y principios éticos.

Local 36- Shopping Las Acacias (Ex Shopping Gato Verde) - Avda. Félix Bogado y 18 de julio
(Asunción, Paraguay)

Tel: (595 – 21) 300 273 - Cel: 0976 947-373

academica@sumando.org.py

participacion@sumando.org.py

www.sumando.org.py

Proyectos apoyados por FONTRA

Ñande Tava Coronel Oviedo.

El propósito fue incrementar los índices de transparencia en la administración municipal de Coronel Oviedo mediante la participación activa de la ciudadanía, buscando que los mecanismos de control fueran creados por la propia población en un trabajo conjunto con los funcionarios municipales y las autoridades electas.

Actividades:

- ❖ Identificación de factores de riesgo que puedan dar origen a hechos de corrupción en la ejecución presupuestaria (Mapa de Riesgo), para lo cual se firmó un acuerdo con las autoridades municipales y se conformaron grupos de trabajo con los funcionarios, a los cuales se les brindó capacitación sobre sus funciones y responsabilidades y sobre mecanismos de prevención de la corrupción, así como sobre la herramienta Mapa de Riesgo, la cual fue elaborada con ellos (con la colaboración de Transparencia Internacional), así como un conjunto de recomendaciones.
- ❖ Instalación de la Contraloría Ciudadana en el municipio, identificando a los potenciales integrantes y luego logrando su designación.

Productos:

- ❖ Mapa de riesgo.

Impactos:

- ❖ Compromiso del Intendente de Coronel Oviedo para implementar las recomendaciones formuladas.
- ❖ Amplia difusión en la radio local del desarrollo del proyecto.
- ❖ Instalación de la Contraloría Ciudadana, antes vacía de miembros y actividades.

Alianzas: Se desarrolló en base a una alianza sociedad civil (Sumando, Red de Contralorías Ciudadanas, organizaciones vecinales) – Estado (Intendencia municipal).



Tierra Nueva

Tierra Nueva es una asociación civil independiente, que busca contribuir a una democracia sustantiva en el Paraguay. Se dedica al desarrollo integral comunitario, trabajando por el cumplimiento efectivo de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de la población, a través de la intervención e investigación. Promueve comunidades desarrolladas de manera integral, mediante la participación y organización ciudadana, basada en la promoción de los derechos y de la democracia en Paraguay.

Dr. Morra 470 e/ Del Maestro y Bertoni (Asunción, Paraguay)
Tel/Fax: (595-21) 607-598
comunicacion@tierranueva.org.py

Proyectos apoyados por FONTRA

Rendición de cuentas y transparencia en el Ministerio de Hacienda.

La iniciativa tuvo como propósito la promoción de la transparencia y de la rendición de cuentas públicas de las instituciones encargadas de impulsar el desarrollo socio-económico a nivel local y nacional -en este caso, el Ministerio de Hacienda- como medios fundamentales para prevenir la corrupción, procurando la instalación de mecanismos de acceso a la información pública en el Ministerio de Hacienda y contribuyendo a una veeduría ciudadana ante el gobierno nacional y los gobiernos locales.

Acciones:

- ❖ Elaboración de un plan de monitoreo y un mapeo de municipalidades.
- ❖ Realización de 5 audiencias públicas de rendición de cuentas (4 capitales departamentales y 1 ciudad importante), en coordinación con la Unidad de Transparencia y Participación Ciudadana (UTPC) del Ministerio de Hacienda, a las que concurrieron autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil, periodistas y ciudadanos en general.
- ❖ Producción y distribución de boletines informativos.
- ❖ Plan de incidencia en conjunto con el Consejo Impulsor del Sistema Nacional de Integridad (sector público) y otras organizaciones de la sociedad civil (CEAMSO y FEDEM), cuya implementación involucró elaboración y difusión de spots radiales y gacetillas con información económica básica, encuentros con periodistas de medios de alcance nacional, entrevistas y diversas apariciones en diversos medios de comunicación (diarios, radio y tv), audiencias con autoridades del Ministerio de Hacienda y búsqueda de otros apoyos institucionales.
- ❖ Conferencias de prensa con periodistas de radios comerciales y comunitarias.
- ❖ Elaboración de spots radiales sobre veeduría ciudadana, transferencias de royalties a los gobiernos locales, y rendiciones de cuentas. Pautaje y difusión de los spots a través de radioemisoras locales y emisoras de alcance nacional.
- ❖ Sistematización y difusión de los resultados del proyecto por medio de su publicación en la web de Tierra Nueva y la de Redes Rurales.

Productos:

- ❖ Spots.
- ❖ Boletines de difusión.
- ❖ Documento de sistematización.

Impactos:

- ❖ Amplia difusión en medios de alcance nacional y local, tanto de las audiencias como de las actividades de incidencia y de veeduría.
- ❖ 26 comunicadores informados y entrenados en información económica proveída por Hacienda, y en utilización de royalties por parte de los gobiernos locales, como medio fundamental para promover la veeduría ciudadana.
- ❖ El Ministerio de Hacienda comenzó a rendir cuentas periódicamente a través de un informe de gestión en su web y habilitó un formulario en línea para pedidos de información pública o formulación de sugerencias o reclamos.

Alianzas: El proyecto se ejecutó en base a una amplia alianza sociedad civil (Tierra Nueva, Redes Rurales, CEAMSO, FEDEM) – Estado (Ministerio de Hacienda, CISNI) – medios de comunicación.



La **Universidad de San Andrés (UDESА)** es una comunidad académica de profesores, estudiantes y egresados empeñados en la búsqueda de la verdad y en contribuir al progreso de la Argentina y al bienestar de sus habitantes. En un marco de adhesión a los valores sociales y morales legados por sus fundadores, se empeña en transmitir conocimiento establecido, crear un nuevo conocimiento, promover la educación en general y fortalecer las instituciones. Tiene como objetivo poner la educación que brinda a disposición de todas aquellas personas que posean aptitudes intelectuales, vocación de servicio y dedicación al estudio, más allá de sus recursos económicos. Y sustentada en su herencia presbiteriana, promueve el debate orientado a la libre y honesta búsqueda de la verdad, sin intenciones proselitistas, aspirando a que sus integrantes asuman un liderazgo al servicio de la comunidad y del país, que se caractericen por tener una mente abierta e inquisidora, que sean solidarios con todos los miembros de la sociedad, y que exhiban integridad moral, espíritu conciliatorio y respeto por la diversidad.

CAMPUS Vito Dumas 284 (B1644BID) Buenos Aires – Argentina
Tel: (54-11) 4725-7000
SEDE CAPITAL 25 de Mayo 586 (C1002ABL) Ciudad de Buenos Aires
Tel: (54-11) 4312-9499
www.udesa.edu.ar

Proyectos apoyados por FONTRA

Hacia una política pública de recuperación de activos de la corrupción en Argentina.

El proyecto se propuso como objetivo contribuir a desarrollar una política pública en materia de recuperación de activos, como etapa inicial para la recuperación concreta de dineros sustraídos por la corrupción.

Actividades:

- ❖ Elaboración de una estrategia consensuada para mejorar la coordinación interinstitucional de agencias estatales con competencia y responsabilidad sobre la recuperación de activos de la corrupción (Ministerio Público, la Oficina Nacional Anticorrupción, la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, la Procuración del Tesoro de la Nación, la Dirección de Cooperación Internacional de la Cancillería y la Unidad de Investigaciones Financieras), lo cual involucró reuniones de trabajo con representantes de tales agencias y la conformación de un grupo de trabajo técnico con especialistas en derecho civil, derecho administrativo, derecho penal y un contador público.

- ❖ Producción de un documento de diagnóstico de problemas y propuestas de reforma, el cual fue distribuido entre las agencias públicas involucradas en la temática.
- ❖ Elaboración de un manual técnico, para lo cual se desarrolló una vasta investigación que involucró entrevistas en profundidad con autoridades claves, análisis de expedientes sobre cooperación internacional, elaboración de un cuestionario para los centros financieros del exterior, relevamiento de información internacional, análisis de casos en Argentina y la recopilación de información legislativa. El manual-investigación se tituló “Recuperación de Activos de la Corrupción”.
- ❖ Capacitación para periodistas de investigación en el formato workshop.
- ❖ Taller de capacitación para organizaciones de la sociedad civil, con la participación de CIPPEC, ACIJ, CIPCE, Poder Ciudadano y Fundación Soporte.
- ❖ Difusión del libro, lo que incluyó su presentación en una conferencia en UDESA ante un importante número de representantes de agencias de gobiernos y organizaciones de la sociedad civil vinculadas con la temática del proyecto, y una reunión en la sede de Flacso Argentina con integrantes de la Comisión de Legislación Penal de la Cámara de Diputados de la Nación.

Productos:

- ❖ Documento de diagnóstico y recomendaciones.
- ❖ Manual-investigación “Recuperación de activos de la corrupción”.

Impactos:

- ❖ Más de 80 personas e instituciones en 25 países recibieron ejemplares del libro.
- ❖ *Workshop* con periodistas reunió a los principales medios de comunicación de alcance nacional.
- ❖ Fuerte alianza con el Ministerio de Justicia para impulsar la agenda propuesta.
- ❖ El proyecto constituyó un insumo relevante en la discusión del proyecto de ley sobre decomiso del producto de delitos en el seno de la Comisión de Legislación Penal de la Cámara de Diputados de la Nación.
- ❖ La Coordinación Nacional para el Lavado de Activos convocó a los responsables del proyecto para que colaboraran con su opinión en tres proyectos legislativos vinculados con la temática del libro: la reforma de la ley de lavado de activos, el registro de bienes decomisados y la relación entre la UIF y la AFIP.
- ❖ El libro está siendo utilizado por las fiscalías anticorrupción de la República Dominicana, de Panamá, de Costa Rica y de Guatemala.

Alianzas: La iniciativa se ejecutó en base a una amplia alianza sociedad civil (CIPPEC, ACIJ, CIPCE, Poder Ciudadano, Fundación Soporte) – academia (UDESA) – medios – Estado (Ministerio de Justicia, Ministerio Público y Fiscal, Oficina Nacional Anticorrupción, Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, Procuración del Tesoro de la Nación, Dirección de Cooperación Internacional de la Cancillería, Unidad de Investigaciones Financieras, Coordinación Nacional para el Lavado de Activos, Comisión de Legislación Penal de la Cámara de Diputados) – medios de comunicación.

Fortalecimiento del Ministerio Público para la Recuperación de Activos de la Corrupción.

El propósito del proyecto fue el de contribuir, a través de la Oficina de Coordinación y Seguimiento en materia de Delitos contra la Administración Pública (OCSDAP) de la Procuración General de la Nación, a la orientación de la persecución penal hacia la recuperación de activos en hechos de corrupción. La iniciativa es un corolario del proyecto reseñado anteriormente.

Actividades:

- ❖ Capacitación al personal de la OCSDAP por medio de 8 sesiones, una vez a la semana, de 3 horas de duración cada una: 1 hora de presentación teórica, 1 hora de ejercicios y 1 hora de consultas sobre el trabajo diario de la oficina.
- ❖ Capacitación a integrantes del Ministerio Público y Fiscal a través de una modalidad en línea, a realizarse en forma conjunta con el previsto en el proyecto reseñado a continuación sobre cooperación internacional.
- ❖ Elaboración de un protocolo de investigación patrimonial —actualmente en proceso de validación— y que remite a la Guía Técnica elaborada para la Cancillería en el marco del proyecto sobre cooperación internacional.
- ❖ Asesoramiento a la OCSDAP en dos casos en trámite para que los funcionarios aprendieran en la práctica los diferentes abordajes jurídicos que tienen que ser de su dominio.

Productos:

- ❖ Materiales de las dos capacitaciones.
- ❖ Protocolo de investigación patrimonial.

Impactos: Desde que el proyecto aún se encuentra en etapa de ejecución, es muy temprano para medir impactos de corto plazo, empero las capacitaciones incorporaron conocimientos específicos que, necesariamente, redundan en un desempeño más eficaz de las agencias beneficiarias (OCSDAP y Ministerio Público y Fiscal).

Alianzas: La iniciativa giró en torno al eje estratégico academia (UDES) – Estado (OCSDAP, Ministerio Público y Fiscal, Poder Judicial).

La cooperación internacional como mecanismo para la investigación de la corrupción.

El objetivo general de la iniciativa ha sido fortalecer la capacidad de investigación y la persecución penal de hechos de corrupción a través de la utilización más generalizada y más efectiva de los mecanismos de cooperación internacional en materia penal.

Actividades:

- ❖ Relevamiento y análisis de la información necesaria para evaluar las características del ordenamiento jurídico vigente en Argentina sobre cooperación internacional en materia penal, así como las características institucionales de su implementación y, así, detectar aquellos aspectos susceptibles de adecuación o mejora.
- ❖ Formulación de un documento de propuestas de reforma del marco jurídico específico, entregado a legisladores nacionales y funcionarios claves de los Poderes Judicial y Ejecutivo.
- ❖ Realización de un curso sobre cooperación internacional en materia penal en la Fiscalía de Investigaciones Administrativas.
- ❖ Elaboración de una Guía práctica de cooperación internacional en materia penal, la cual también resultó clave para la elaboración del protocolo de investigación patrimonial producto del proyecto de UDES reseñado precedentemente.
- ❖ Formulación de un proyecto de Oficina de Cooperación y Asistencia Judicial Internacional, en la actualidad a estudio de la Corte Suprema de la Nación.

Productos:

- ❖ Documento de recomendaciones para reformar el ordenamiento jurídico en materia de cooperación penal internacional.
- ❖ Guía práctica de cooperación internacional en materia penal.

- ❖ Proyecto de Oficina de Cooperación y Asistencia Judicial Internacional.

Impactos: Al igual que con el proyecto referido precedentemente, es difícil evaluar los impactos de esta iniciativa. Sin embargo, los productos ya constituyen insumos para la formulación de políticas por parte de las autoridades competentes y la capacitación brindada supone una incorporación inmediata de nuevas capacidades para la agencia beneficiaria de la misma.

Alianzas: La iniciativa se basó en una alianza academia (UDES) – Estado (Poder Judicial, Cancillería, Fiscalía de Investigaciones Administrativas).



La **Comisión Uruguaya de Lucha contra la Corrupción “Uruguay Transparente” (UT)** es una organización de la sociedad civil, sin fines de lucro y con personería jurídica, formada en 1995 a iniciativa de un grupo diverso de ciudadanos/as preocupados por trabajar en contra de la corrupción y a favor de la transparencia. Actualmente **Uruguay Transparente** es el Capítulo Nacional de Transparencia Internacional (TI) ONG global con presencia en más de 100 países, dedicada a los temas de transparencia y de la lucha contra la corrupción. **UT** se orienta a contribuir a la construcción permanente de la institucionalidad necesaria que garantice la transparencia, la participación y el desarrollo de mecanismos de rendición de cuentas, promoviendo la generación de información, la construcción de bases de datos y la participación de la sociedad civil y la ciudadanía en general en los asuntos públicos para desarrollar así mecanismos eficientes de control social orientados por la generación de los valores de la transparencia en la vida del Uruguay.

Paysandú 1306, Of. 101 (Montevideo, Uruguay)
Teléfono: +(598) 2908-9875

uruguaytransparente@uruguaytransparente.org.uy

Proyectos apoyados por FONTRA

Estudio sobre la percepción de la corrupción en el Uruguay.

El propósito de la iniciativa fue promover una mayor conciencia sobre los efectos negativos de la corrupción en la gobernabilidad y en la actividad económica en Uruguay, efectuando un relevamiento de percepciones y formulando recomendaciones para la introducción de reformas jurídicas y políticas.

Actividades:

- ❖ Relevamiento de datos sobre el nivel de corrupción existente en el país, para lo cual se elaboró una muestra representativa de nivel nacional, localidades y ciudades de más de 10.000 habitantes por zonas, 1.200 casos, para la aplicación de una encuesta específica de percepción.
- ❖ Elaboración de una muestra de empresarios y funcionarios públicos de nivel gerencial, con una adecuada representatividad, privilegiándose las empresas líderes con mayor relacionamiento con el Estado.
- ❖ Diseño de cuestionarios con el apoyo técnico del Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (estatal).

- ❖ Aplicación de la encuesta y generación de una base de datos y línea de base, lo que involucró el procesamiento y sistematización de los datos de la encuesta y de las consultas (a funcionarios y empresarios) y el análisis de esa información.
- ❖ Elaboración de un informe específico, publicado con el título “La corrupción y su freno – Ciudadanía, instituciones y normas”.
- ❖ Elaboración de 5 *policy briefs*.
- ❖ Concientización sobre la corrupción, sus efectos y la forma de combatirla, lo que involucró que el proyecto dio amplia difusión a su trabajo; en una primera fase en su página web y diversos otros instrumentos en línea, y a medida que iba acercándose a la etapa final, a través de la publicación misma de los resultados, su amplia difusión en la prensa y la organización de un seminario de presentación de los resultados.

Productos:

- ❖ Documento de la investigación “La corrupción y su freno – Ciudadanía, instituciones y normas”.
- ❖ Policy briefs.

Impactos:

- ❖ Amplia cobertura de prensa (gráfica, radio y tv) de la investigación realizada así como del taller de presentación de la misma.
- ❖ Involucramiento del sector privado uruguayo en el combate a la corrupción.

Alianzas: El proyecto se sustentó en una alianza sociedad civil (UT) – sector privado – Estado.